



RESPUESTA A CONSULTAS LICITACIÓN N°181 **ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA JI Y SALAS CUNA 2018**

Doris Acuña
Fila Group

1. En el punto 9 de personas jurídicas

9) Documento que acredite la certificación del producto que consistirá en una copia del certificado emitido por el proveedor original. Tiene que ser bajo notaria es el mismo que siempre envió?

Resp. Ambos, es decir el certificado del Proveedor Original o de algún organismo en Chile que haya realizado los ensayos y otorgado el certificado del producto, más la Declaración Jurada **firmada ante Notario**.



2.- Respecto de la declaración jurada notarial, ¿puede ser una sola que contenga el resumen de los materiales presentados a la licitación o debe ser una declaración jurada por cada uno??

Resp. Puede ser una Declaración Jurada **firmada ante Notario** que contenga el resumen de los productos que oferte.

“Además se requerirá el documento que acredite la certificación del producto que consistirá en una copia del certificado emitido por el proveedor original claro y legible o certificado emitido por algún organismo en Chile, más una declaración jurada notarial del oferente (Anexo N° 7) firmada ante notario, en que indique que el producto presentado a la Licitación de Adquisición Material Fungible para Jardines Infantiles y Sala Cuna no representa riesgo alguno para la salud de niños y niñas”

Resp. Puede remitirse a la respuesta de la pregunta N° 1.



2.- En caso de adjudicarse algún ítem y que el representante legal se encuentre de viaje al momento de la firma del contrato, ¿se puede dejar un poder notarial para que otra persona de administración suscriba dicho contrato?

Resp. Sí, pero debe otorgarse un mandato especial que otorgue la facultad de celebrar contratos en representación de la empresa y otorgar garantías. También puede ser que el representante legal le delegue la facultad de representar a la empresa en los mismos términos que el mandante, pero siempre deberá cumplir las solemnidades legales. Esta materia es propia del abogado de la empresa y no responsabilidad de Integra.

3.- ¿Cuántas muestras se pueden presentar por ítem?

Resp. Como máximo 3 muestras por ítem según lo indicado en el punto VII de las bases administrativas.

Juegos mágicos

Junto con saludar le hago saber mi inquietud acerca de la licitación nombrada en el asunto.

4.- Para el producto con código MF-01 queremos ofrecer arena sintética, la cual además de ser higiénica es antibacteriana ¿esta sería aceptada?, de ser positiva la respuesta ¿debe ser en color natural u otro color?, de querer la arena de un color que no sea natural quieren que este sea ¿azul, verde o naranja?

Resp. Sí, es posible que oferten arena sintética, idealmente en color natural.

Respecto a la licitación tengo la siguiente consulta,

5.- EL Certificado de vigencia emitido por el Conservador de Bienes Raíces ¿es lo mismo que Copia de inscripción social en el Registro de Comercio? ¿podemos presentar solo el Certificado de vigencia emitido por el Conservador de Bienes Raíces?

Resp. No es lo mismo. El certificado de vigencia es un documento emitido por el Conservador que acredita que la empresa no ha sido disuelta a la fecha. La copia de inscripción en cambio es un documento más detallado, que da cuenta de lo acordado en la escritura pública de constitución y de las modificaciones sociales que se han efectuado. Ambos son emitidos por el Conservador pero se trata de documentos diferentes.



Sebastian Barriga C.
Brand Manager
Imex Estado

Adjuntamos consultas con respecto a la licitación Adquisición Material Fungible para Jardines Infantiles 2018

6.- En el punto VI (PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES), Personas Jurídicas, punto 9. Además del Anexo N°7, se pide un documento que acredite certificación del producto. ¿Esto es un certificado de no toxicidad que puede ser hecho en Chile y/o en el país de origen del producto?

Resp. Certificado que acredite que el producto cumple con las Normas vigentes, puede ser del Proveedor Original o de algún organismo en Chile que haya realizado los ensayos y otorgado el certificado del producto, más la Declaración Jurada **firmada ante Notario**.

7.- MF-42 ¿El set de 6 pinceles o más, deben ser todos N°10 o pueden ser números cercanos?

Resp. Deben respetar la descripción señalada en las bases.

8.- MF-43 ¿El set de 6 pinceles o más, deben ser todos N°6 o pueden ser números cercanos?

Resp. Deben respetar la descripción señalada en las bases.

9.- En anteriores licitaciones se ha enviado precio referencial. ¿Estará esta información para esta licitación?

Resp. Se sube anexo a la página con descripción, cantidades y precios referenciales. En las bases técnicas se incluye listado de productos con descripción.

Carolina Riquelme
ILOP

Respecto a la licitación tengo la siguiente consulta,

10.- EL Certificado de vigencia emitido por el Conservador de Bienes Raíces ¿es lo mismo que Copia de inscripción social en el Registro de Comercio? ¿podemos presentar solo el Certificado de vigencia emitido por el Conservador de Bienes Raíces?

Resp. No es lo mismo. El certificado de vigencia es un documento emitido por el Conservador que acredita que la empresa no ha sido disuelta a la fecha. La copia de inscripción en cambio es un documento más detallado, que da cuenta de lo acordado en la escritura pública de



constitución y de las modificaciones sociales que se han efectuado. Ambos son emitidos por el Conservador pero se trata de documentos diferentes.

Ilia García D
Seigard Chile S.A.

Estimada ,de la empresa Seigard Chile ,envió las preguntas , que a continuación Detalló :

11.- ¿cuantas alternativas por producto se pueden Presentar?

Resp. Como máximo 3 muestras por ítem, según lo señalado en el punto VII de las bases administrativas.

12.- ¿por favor confirmar si cada uno de los productos debe anexar certificación?en el acto entrega de muestras .

Resp. En esta oportunidad se está solicitando entregar certificaciones con la Declaración jurada **firmada antes Notario** y con las muestras.

13.- En el ítem mf-22 cuando se refiere a estuche ¿que quiere decir de estuche un embalaje especial?, por favor explicar

Resp. No es embalaje especial, corresponde a la caja que debe contener los 6 lápices (como mínimo).